

# **C**OMUNICADO DE PRENSA

Para publicación / Difusión inmediata

Contacto : *María S. Rosario*

Tel: (787) 728-9200 / (787) 722-2525 exts. 2013 y 2014  
Cel. (939) 644-4606 / [www.gdb-pur.com](http://www.gdb-pur.com)



27 febrero de 2006

## **MOODY'S COLOCA CLASIFICACIÓN DEL CRÉDITO DE PUERTO RICO EN OBSERVACIÓN PARA UNA POSIBLE DEGRADACIÓN**

El presidente de la Junta de Directores del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF), Alfredo Salazar Conde, anunció hoy que la agencia Moody's Investors Service colocó la clasificación de Baa2 de los bonos de Puerto Rico en lista de créditos bajo observación (*Watchlist*) para una posible revisión y posterior degradación no más tarde de mediados de julio.

"Esta acción de Moody's confirma la urgencia detrás de nuestros esfuerzos por lograr una reforma contributiva y fiscal real para enderezar las finanzas del gobierno que entre en vigor en julio del 2006", dijo Salazar al hacer referencia al señalamiento del analista de Moody's, Timothy Blake, quien indica en el informe que "esta acción refleja la difícil condición fiscal del ELA".

El analista también señala que aunque el gobierno continúa el debate de la reforma fiscal y contributiva y tiene la intención de probar legislación para finales de junio, todavía desconocen si estas acciones serán de la suficiente magnitud para estabilizar el crédito.

Una colocación en la lista de créditos bajo observación significa que oportunamente la agencia clasificadora de los bonos de Puerto Rico emitirá una decisión de si reduce o mantiene la actual clasificación de Baa2.

# **C**OMUNICADO DE PRENSA

En el informe el analista destaca que la revisión del crédito tomará en cuenta las tendencias económicas y el presupuesto en lo que resta del año fiscal 2006, así como la posibilidad política del presupuesto gubernamental para el año fiscal 2007 y los logros del presente debate sobre la reforma como las posibles causas para un cambio en la clasificación.

“Continuaremos trabajando hacia nuestra meta de fortalecer las finanzas del gobierno. Hoy es importante que reconozcamos que debemos definir con carácter de urgencia las medidas que tomará el ELA para atender la situación, ya que las agencias continuarán vigilantes a nuestras determinaciones. Debemos enfocar nuestros esfuerzos en continuar los trabajos para delinear una reforma fiscal y contributiva abarcadora”, sostuvo el Presidente Interino del BGF.

“No tengo dudas de que si trabajamos juntos por el bien de Puerto Rico podremos evitar una degradación”, dijo finalmente Salazar.